Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscricion ha de ser adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de San Roque, n.° 8, bajo izquierda.—Monier, calle de la Victoria.—Cuesta, calle Mayor, n.° 4.—Bailli-Bailliére, calle del Príncipe.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Politica, Literatura y Artes.

Año II.—Número VIII. Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. 10 de Octubre de 1855.

Con verdadero sentimiento hemos sabido la muerte del Gobernador de Madrid, D. Luis Sagasti.

Nosotros debemos formular su elogio de esta manera:

No nos ha dado un solo motivo de censura.

UN CAPRICHO.

Me gustan las empresas atrevidas.

Por eso quisiera ser la columna de la situacion.

En la imposibilidad de sostener una cosa que está en el aire, dedico mi atrevimiento á leer todos los dias un periódico democrático.

Si en este momento me doliera una muela, seria inútil; porque no tendria valor para sacármela.

Todo mi valor lo necesito para leer *La Soberanía Nacional*.

Hoy—me refiero al domingo—no puedo poner en ejercicio mas que la cuarta parte de mi audacia.

Porque *La Soberanía Nacional* ha tenido la feliz ocurrencia de no dejar ver mas que la cuarta parte de su amable fisonomía.

Siento que el general Espartero no sea demócrata; pero me alegro, porque asi es progresista.

Todo esto lo digo por adular al Presidente del Consejo de ministros.

Pero vuelvo á mi asunto.

La Soberanía Nacional.....

Hé aquí un periódico que me hace feliz.

Pero ¡ay! si yo fuera revendedor de billetes de un teatro, seria infinitamente mas feliz, porque *La Soberanía Nacional* defenderia mis derechos.

Este es un rasgo que pudiera pasar muy bien por un rasguño.

Me entusiasman los generosos arranques de este periódico sentimental.

Otro rasgo.

Yo soy una mujer. ... desgraciada.

¿Hay alguno que tenga el heroismo de vilipendiar á mis ojos la memoria de mi padre?

Tan heróico sacrificio solo pudiera hacerlo un periódico que sale todos los dias, menos los lunes, titulado *La Soberanía Nacional*.

La ciencia de un periódico democrático ha descubierto grandes principios de órden y de justicia.

Me enternece la desgracia de los revendedores de billetes, que espenden libremente los objetos de su industria en las avenidas de todos los teatros.

Pero no cometeré yo nunca la injusticia..... es decir, no perderé ninguna ocasion de hacer patente mi hidalguía.

Mas claro: vilipendiaré siempre que pueda la memoria de un padre en presencia de su hija.

Porque mi generosidad me dice que entre los revendedores de billetes y una mujer desgraciada.....

No puedo continuar.

Mi sombrero se me ha calado hasta el cuello, para que no vea lo que pensaba escribir.

Me veo pues en la necesidad de repetir lo que habia escrito antes.

Siento que el general Espartero no sea demócrata; pero me alegro, porque asi es progresista.

Me parece el Presidente del Consejo de ministros un árbol majestuoso á cuya sombra bosteza la boca de un abismo.

La profundidad de este pensamiento nace indudablemente de la oscuridad en que me ha dejado mi sombrero.

Pero si alguna vez me caso, lo haré con un revendedor de billetes, para que sea respetada la memoria de mi suegro.

He dicho que el domingo no pude ejercitar mas que una cuarta parte de mi audacia.

Pero no puedo emplear las tres cuartas partes que me sobran en votar la contribucion de consumos, porque la necesito para hacerme unas cuantas ilusiones progresistas.

Tampoco puedo emplear este capital en bienes nacionales, porque *La Voz del Pueblo* es otro periódico demócrata que me distrae en este momento.

Soy dichoso por última vez.

El progreso me dispensaba la molestia de tener sentido comun.

Los periódicos democráticos me evitan el disgusto de tener razon y generosidad.

Solo me falta ser contribuyente, para que el Gobierno me ahorre la incomodidad de la camisa.

Pero me rio de esta observacion, porque soy jornalero y me moriré de hambre.

DEPOSITO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS

ARTÍCULO EN AYUNAS.

Hace catorce meses está saliendo á luz con muchísimos silbidos una obra titulada *El desasosiego público*.

No la hemos denunciado hasta ahora, porque la creíamos produccion del Ministerio.

Se nos hacia duro acusar al Gobierno de perturbador, para que el señor Presidente del Consejo de ministros, revistiéndose del consabido gaban, cogiese al Gabinete de la consabida oreja y le metiese en la tambien consabida.

La operacion material, si bien se reflexiona, no dejaba de ofrecer algunas dificultades. ¿Cómo yo me persigo, me cojo y me meto á mi mismo.....

Afortunadamente *La Iberia* nos ha sacado de errores y cavilaciones. «El desasosiego público, dice, entre otras cosas, es obra solo de algunos hombres inmorales.»

¿Pero dónde están esos hombres?

Buscarlos en una época de moralidad, es buscar órden en el progreso, ideas en aquella cabeza, hombres mas que medianos en la situacion, medianías siquiera en Hacienda, incompatibilidades en el Parlamento, consecuencia en O'Donnell, responsabilidad en Espartero; la libertad individual fuera de las bases, la libertad de imprenta fuera del Saladero, á Corradi fuera de *El Clamor Público*.

Cuando vemos que á fuerza de premiar adoquines y pulmones, el presupuesto se va convirtiendo en merienda de hombres oscuros, somos felices: creemos vislumbrar los hombres inmorales.

Pero un murciélago sale chillando: ¡Viva la moralidad! apaga la luz, y vase.

En este momento llega á nuestras manos un paquete de periódicos de Cádiz. Un diputado progresista dice de un diario progresista:

«¿Comprende usted lo que es la escopeta en manos del bandido? »Pues hé ahí lo que es el periódico en cuestion en manos de sus redactores.....»

Repetimos, esto lo dice un diputado á Cortes, hablando de un periódico liberal de Cadiz.

¡Alto ahí! Topé con la inmoralidad.

Pero el manifiesto de Manzanares nos interrumpe con una carcajada, enseñándonos dos cosas á la vez: las herraduras de 1700 caballos y la fecha de ese periódico.

«Quince de setiembre de 1855.» ¡Época de moralidad!

Y nos quedamos con un palmo de narices.

Pero *La Iberia* no puede engañarse ni engañarnos; creemos que en el texto copiado hay una errata.

El desasosiego público no es obra de algunos *hombres*, sino de algunas *hambres* inmorales.

Con semejante correccion todo se esplica.

No frunza el ceño la gramática. Ya sabemos que desde que hay prensa libre, disfruta la tranquilidad de los muertos.

Existe el hambre, no hay la menor duda.

Las bohardillas nos lo demuestran á bostezos,

Los ladrones á tiros,

Los logreros á usuras,

El canal á zambullidas,

El pan alzándose,

La virtud cayendo,

Las tiendas cerradas,

Y las Córtes abiertas y cruzadas de brazos.

Esta hambre es inmoral:

Porque es hambre facciosa, que hace la guerra al Gobierno;

Porque el hambre no se satisface con palabras ni manifiestos; porque el hambre es partidaria del pan, y la revolucion tan solo da palos.

Tenemos pues un hambre inmoral.

¿Habrá otra hambre, siquiera para justificar el plural *hambres?*

Si señor.

El *corazon* tiene tambien sus bostezos, flaquezas y necesidades.

El corazon se apacienta de religion y de amor, y la situacion tiene en ayunas á los curas, y descontentas á las madres de familia.

Además del estómago y del corazon, hay en el hombre—no aludimos al hombre de la situacion,—hay en el hombre, repetimos, otra cosa que se llama *inteligencia*.....

Mas de cuatro mil escuelas se han cerrado en poco tiempo.

Los seminarios conciliares se han quedado á media racion.

No se imprime un libro.

A los festines de los antiguos presidian Baco y Minerva; la abundancia y la sabiduría.

A la mesa revolucionaria se sientan hoy el *Hambre* y la *Ignorancia*.

DOCTRINA CONSTITUCIONAL.

En el fondo de la doctrina constitucional de los progresistas *puros*, El Padre Cobos encuentra tres cosas: Un *mueble*, varios *semovientes*, y un *inmueble*.

Estas tres cosas distintas, componen la revolucion de Julio verdadera.

No las esplicamos por varias razones; es decir, por varios fiscales de imprenta y un ejemplo de *desacato*.

Además, el mueble no necesita esplicacion.

La idea de los progresistas *puros* nos mueve á sacar la petaca, y á consignar nuestra opinion acerca del tabaco.

En cuanto á cigarros puros, sin que esto sea adular al general O'Donnell, estamos por los que vienen de la Habana: los de la península están calificados de tagarninas.

El señor duque de la Victoria podria ilustrarnos sobre el particular, puesto que diariamente saborea el *humo* de unos y otros.

Entre tanto, se nos ocurre una reflexion nueva, que tendria mérito si no fuese tan vieja.

La adulacion es humo, y el humo ahoga.

Para saber quién es el ahogado, nos falta saber quién adula á quién.

¿Los progresistas á Espartero, ó Espartero á los progresistas?

Observándolo bien, el humo es recíproco; pero observándolo mejor, el pais se ahoga.

Continuamos en los progresistas puros, para no salir de su doctrina constitucional.

Queriendo modificarla, pretenden que el ministro de la Guerra sea mueble, y el Presidente del Consejo inmueble.

Esta pretension ha debido sorprender al general O'Donnell.

El caso no es para menos.—¡Despues de tantos y tantos sacrificios!....

La historia, sin embargo, nos ofrece mas de un ejemplar de hombres á quienes, por aspirar á ser demasiado calvos, se les vieron los sesos.

¡Vaya un chasco!

El que sacaba el ascua con mano ajena, se ve á pique, en virtud de la doctrina constitucional de los progresistas puros, de sacarla con mano propia.

¡Pero vaya otro chasco!

Los progresistas puros en esta pretension reciben un *no* del Presidente del Consejo.

Parece que el segundo chasco destruye el primero; pero queda vigente, porque el general Espartero pudo decir mañana que sí, como dijo ayer que no.

Consagremos de paso un recuerdo á Sevillano, que descubrió la coquetería de estos dos monosílabos.

Pero pensándolo bien, hace perfectamente el duque de la Victoria en no separar de su cuerpo el alma del general O'Donnell.

Ser cuerpo sin alma, además de ser Presidente sin cartera, era ya demasiado para un hombre solo.

Aquí nos detiene una reflexion delicada.

Si continuamos en el exámen de la doctrina constitucional de los progresistas, nos veremos en la necesidad de darles calabazas, y la situacion no las necesita.

De aquí resulta una complicacion divertida.

En primer lugar, el general Espartero es inviolable.

En segundo lugar, los progresistas marchan detrás de él.

En tercer lugar, el duque de la Victoria avanza detrás de los progresistas.

En cuarto lugar, el general O'Donnell salta detrás y delante, como perro perdido.

Por último, la nacionalidad de la humanidad española vive y se desarrolla dentro de una multitud de calamidades nacionales y estranjeras.

En fin, los progresistas puros aspiran á que el general O'Donnell acabe su gloriosa carrera en las filas de la democracia.

PRINCIPIOS DE DERECHO PROGRESISTA.

El amor á la patria es un incesto:
Otra cosa es amar el presupuesto.

—

Si el progreso progresa y se equilibra,
El hombre es libre y la mujer es libra.

—

Nueva Constitucion: (escribe un sable.)
—El señor Presidente es inviolable.

—

¿Quieres que te aproveche una sardina?
Pues antes ve al ministro de Marina.

—

Si los puros se sientan en el banco, (1)
Fabrica de ministros: un estanco.

—

—Niño, ¿qué es Presidente sin cartera?
—Un plato de ternera, sin ternera.

—

Cae el raton por su aficion al queso,
Y el general O'Donnell por su peso.

—

Ciencia, comercio, industria, oficios, artes;
La situacion se va por todas partes.

—

La prensa es libre, el escritor esclavo.
Cójame usté esa mosca por el rabo.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 5.—Continúa la Asamblea haciéndonos felices sobre el papel.

Tenemos ley de ferro-carriles, ley de órden público, y ahora vamos á tener otra de colonias agrícolas. Algo es algo.

A falta de ferro-carriles, órden público y colonias, bueno es que tengamos leyes.

Por lo demás, admiremos el lógico encadenamiento de los adelantos de la situacion. Sin órden público no puede haber ferro-carriles, ni colonias agrícolas; por eso ha nacido el primero en el *Diario de las Sesiones*, en donde reposa con la tranquilidad del justo.

Y eso que acaban de escribirle una carta bastante apremiante desde Antequera para que se dé una vuelta por allí; pero se conoce que por ahora no tiene intenciones de abandonar la casa paterna.

Vamos á sorprender á nuestros lectores.

El Sr. Orense no ha tenido escrúpulo en despilfarrarse proponiendo la recompensa de una *prima* para las obras que se publiquen en la Península con destino á las repúblicas hispano-americanas.

Su objeto es el de evitar que nuestros clásicos se impriman en el estranjero, llenos de errores y de descuidos.

En vista de esto El Padre Cobos propone la recompensa de una *hermana* á los taquígrafos que trasladen los discursos libres del señor Orense, desde su lengua al *Diario de las Sesiones*.

Sesion del dia 6.—El Gobierno respeta mucho la *independencia de los tribunales:* hé aquí una razon que nos obliga á guardar silencio acerca del debate suscitado por la interpelacion del Sr. Rancés.

—«Señor juez, este hombre me ha deshecho las narices.

—Pues volverlas á hacer, porque yo nada tengo que ver con la libertad individual.»

¡Y nosotros que creiamos que el Gobierno iba á verse apurado para justificar la prision del director de *El Leon Español!* ¡Ya se ve, no nos acordábamos de que todo español es dueño de respetar la *independencia de los tribunales!*

No hay ciencia que no pueda reducirse á una fórmula simple, y la que nos ocupa es la mas simple á la par que la mejor compuesta de todas las fórmulas. El señor ministro de Gracia y Justicia es un hombre que lo entiende: no hay memorial, por estenso que sea, que no pueda resolverse con un *visto*, y el Sr. Fuente Andrés creyó que podia contestar al largo discurso del Sr. Rancés con un *oido*, esto es, *yo respeto mucho la independencia de los tribunales;* ó en otros términos: *cuento con el apoyo de la mayoría, y no quiero tomarme el trabajo de justificar mi sinrazon.*

Entre tanto el Sr. Gutierrez de la Vega continúa en el Saladero, y continúa amando entrañablemente á su patria el duque de la Victoria.

Dos cosas muy importantes hemos averiguado en esta sesion por la boca progresista del Sr. Huelves.

Sometida la prensa á los tribunales ordinarios, no acaba *la libertad de hablar, sino la de insultar.*

Un jurado, compuesto de zapateros, no puede fallar con acierto sobre cierto género de cuestiones.

Esto no consta en el *Diario de las Sesiones;* pero tampoco consta en las doctrinas del progreso, anteriores á los presupuestos de 1855. Punto y aparte.

Habla el Sr. Madoz.

«Declaro de la manera mas franca, que si supiera que la desamortizacion se habia acordado para que en España se levantáran cuarenta, sesenta ó cien fortunas, yo mismo renegaria de mi propia obra.»

¡Já, já, já, já, já!

(Nos ocultamos detrás de esta carcajada para que no se nos vea llorar.)

Sesion del dia 8.—¿Qué requisitos se necesitan para ser ciudadano español?

Hé aquí el tema del debate.

¿Necesitamos decir que se arrastró lánguido y sin interés?

Si se tratara de los requisitos necesarios para dejar de serlo, al menos por ahora, ya seria otra cosa.

Sesion del dia 9.—Estamos amenazados de una calamidad. Despues de la sesion pública quedan las Córtes en sesion secreta.

Se trata de una nueva suspension de las Córtes. La culpa la tiene el cólera.

Ayer hubo treinta y ocho casos, y dice muy bien el Sr. Rivero, los diputados *no pueden ser héroes.*

Cuando en una poblacion de trescientas mil almas son invadidas treinta y ocho personas, á los diputados les basta *con ser liberales honrados*, segun dijo el mismo señor.

El cólera, que nos ha enseñado una porcion de cadáveres, nos ha enseñado tambien el patriotismo de algunos constituyentes.

Vamos á completar el discurso del Sr. Rivero.

«Señores: es pedir un imposible que se reuna suficiente número de diputados para votar leyes mientras haya algunos casos de cólera.

»En 1834, el Estamento de Próceres, aquella cámara aristocrática, cuando el cólera hacia en Madrid mil víctimas diarias, ¿qué hizo? Se reunió para legislar. ¿Habíamos de seguir nosotros tan pernicioso ejemplo?

Se nos acaba de apagar la luz, por una razon muy sencilla.

Porque la hemos dado un soplo.

---

(1) Azul.

INDIRECTAS.

Un periódico que se titula *La Voz del Pueblo*, vomita la siguiente gacetilla:

«*Las dos Marías Santísimas.* En San Ignacio se dedica una fiesta á *María Santísima de Begoña*; en Santo Tomás otra á *María Santísima del Rosario.*

¿Cuál será la mejor?»

En los renglones que anteceden se descubre claramente el estrecho parentesco que hay entre la sandez y la impiedad.

¿De qué pueblo habrá tomado la voz *La Voz del Pueblo*?

De seguro no ha sido del pueblo español.

Cuadro de costumbres patrióticas.

La Milicia Nacional de Antequera, al son del himno de Riego, desfila por la calle de Lucena. Llega frente al Casino: ve los balcones llenos de gente, y les hace dos descargas.

Quisiéramos decir una cosa muy buena; pero no se nos ocurre mas que esta:

¡Viva Espartero!

En lo sucesivo, en lugar de decir que sale el sol por Antequera, se dirá que sale por África; para que no se crea que sale rojo de indignacion y de vergüenza.

Acompañamos en el sentimiento á la partida de la porra de Córdoba, porque esta vez se ha quedado humillada.

¿Qué hizo el Gobierno con la partida de la porra de Córdoba?

Esto nos ahorra el trabajo de preguntar lo que hará con los milicianos nacionales de Antequera.

Amo á un cajista de *La Soberanía Nacional*, porque me cautiva este yerro de imprenta:

«Las *faacciones* avanzadas del Congreso, etc.»

Me están guiñando el ojo todos los enemigos de la situacion, para que acabe esta indirecta; pero no me da la gana.

Cuando hay muchos diputados, no se pueden hacer las leyes, porque todos piden la palabra; ahora las leyes no se pueden votar porque hay pocos diputados.

Estas deben ser intrigas de la Constitucion, que no quiere nacer para no ser violada.

Pregunta de un imbécil:

—Los que sean progresistas, y no sean progresistas *puros*, ¿qué serán?

Contestacion de un fumador.

—Progresistas de papel.

Tiene la palabra el general O'Donnell.

«Una vez hecha la Constitucion, la respetaré y no trataré de destruirla, ni en público ni en secreto.»

¡Qué seguro está el ministro de la Guerra de la confianza que inspira!

La política tiene tambien sus casos como el cólera.

La bolsa está en el período álgido.

Los diputados tienen miedo al cólera.

No hay motivo, porque no le han puesto á discusion.

Siguen los rumores de crísis.

Para el caso en que caiga todo el Ministerio, hé aquí la candidatura que cuenta con mayores probabilidades:

Presidencia.—El cólera morbo.
Gracia y Justicia.—El cisma.
Hacienda.—La bancarota.
Guerra.—La guerra civil.
Gobernacion.—El hambre.
Fomento.—El oidium.
Marina.—Las inundaciones.
Estado.—El Sr. Olózaga.

ANUNCIOS.

EL JARDIN DE LAS DELICIAS.

Coleccion de curiosidades para recreo de los cinco sentidos.

PARA LOS OJOS.

El sol de Julio, reflejado sobre el espejo de la libertad; es decir: sobre quinientos mil cañones de fusiles.
La claridad de los discursos de Sancho.
La brillantez de los entorchados de Fieramosca.
La luz, no encendida aun, de las economías.
Todas las estrellas de la prosperidad pública estrellada.
El reflejo de la industria, velado por las sombras de la miseria.
Las chispas en dos pies que andan de noche por esas calles.
Varios juegos ocultos.
La marcha invisible del cólera.
El fuego patriótico de la prensa ministerial.
Las tinieblas de lo presente.
La oscuridad del porvenir.
Lágrimas.

PARA LAS NARICES.

La mayor parte de las calles de Madrid, arregladas al último modelo de policía urbana.
El humo del tabaco de todos los estancos.
El incienso de los hombres libres al duque de la Victoria y al general O'Donnell.
Dos dedos de la mano derecha al pasar por ciertos artículos de fondo.
Los perfumes de aquella alcantarilla.
El palmo con que se ha quedado la moralidad.
La esquina de la justicia progresista.

PARA LA BOCA.

Moralidad, justicia, economías, órden, libertad y abundancia.
Nuevas lenguas polacas.
El verbo *pedir*.
Muchísimas blasfemias políticas, morales y religiosas.
Todo lo que falta en el corazon.
Bostezos de todos tamaños.
Un dolor de muelas.
La subida del pan.

PARA LAS MANOS.

Los bienes nacionales.
Porras cordobesas.
Fusiles de Antequera.
Todas las herramientas de artes y oficios, comprendidas en un equipo militar.
Adoquines disfrazados de memoriales.
El agua con que se las lavó Pilatos.
El verbo *tomar*.

PARA LOS OIDOS.

El himno de Riego.
Los trabucazos de las facciones.
Varios ruidos de zapa.
Las carcajadas de las mujeres.
Los silbidos del sentido comun.
Los rumores de crisis.
El claveteo de los ataudes.
El Clamor Público.
La Voz del Pueblo.
Los gritos de los ciegos.
Muchos vivas.
Los ronquidos de Sancho.
Los aplausos de los protestantes.
Los ayes del clero y de los pobres.
Los órganos ministeriales.
Los cencerros tapados.
Los ruidos de tripas.

Nota. Aunque nos parece que los pies son un sesto sentido, puesto que hay quien escribe con ellos, nos abstenemos de ofrecer la Puerta del Sol y varios ojos de gallo.

Editor responsable, D. José Martinez.

MADRID: 1855.
Imprenta de D. Felipe Saavedra, calle de la Esgrima, núm. 5.